



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11054

MATERIA: PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE II

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: ADRIANA FONTANA

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11.054. Plan 2016
MATERIA: PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE II
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESORA: ADRIANA FONTANA
EQUIPO DOCENTE:¹

a. Fundamentación y descripción

Enseñar con seriedad es poner las manos en lo que tiene de más vital un ser humano. Es buscar acceso a la carne viva, a lo más íntimo de la integridad de un niño o un adulto.

George Steiner

Las transformaciones socioculturales de los últimos años interpelan la formación y el trabajo docente. Surgen hoy preguntas, inevitables: ¿Qué cambia en el oficio, la tarea, el trabajo docente con la digitalización de la sociedad y la popularización de la inteligencia artificial? ¿Se desplazan, reemplazan, se revisitan saberes y habilidades tradicionales? ¿Qué se transforma cuando se modifican “las maneras” (Larrosa, 2018) de enseñar? ¿Qué supone enseñar? ¿Y enseñar a enseñar? ¿cuál es su *piedra de toque*?

Conforme el lugar que Problemáticas de la Formación Docente II (PFDII) ocupa en el Plan de Estudios (EXP-UBA: 56.134/2016), define su propuesta formativa considerando los asuntos desarrollados en Problemáticas de la Formación Docente I (PFDI). En este sentido, se articulan objetivos y contenidos a la vez que se diferencian, ganando especificidad propia en una y otra materia. Se reconocen los temas de estudio ya planteados en PFDI sobre el surgimiento y los procesos de institucionalización y reconfiguración del sistema formador; las tradiciones, el curriculum y las tendencias políticas, nacionales e internacionales que operaron a lo largo de su desarrollo dejando marcas que mantienen vitalidad en el presente. Esta materia avanza sobre las problemáticas de la formación docente que se produjeron inscriptas en las transformaciones socioculturales ligadas al desarrollo de las tecnologías digitales que comenzaron a manifestarse en los últimos años del siglo XX aunque alcanzaron mayor visibilidad con la irrupción de la pandemia del COVID-19 y el ASPO

Desde esta perspectiva, abordaremos la cuestión de los nuevos entornos sociotécnicos, la expansión de la inteligencia artificial y su particular modo de poner en jaque los supuestos sobre los que, en la modernidad, surgieron los sistemas educativos y en particular centraremos la mirada en las instituciones de formación docente inicial y post-inicial. En este contexto, en la cultura de la conectividad (Van Dijk, 2016) nuevas formas de socialidad redefinen los modos de la construcción de subjetividades atrapadas en las “políticas del click” (Sadin, 2022). Los vínculos sociales, las relaciones intergeneracionales y las nuevas formas de relación con el conocimiento abren preguntas específicas a considerar en el campo de la formación y el trabajo docente que atraviesan el programa de esta materia.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Las profundas transformaciones en la sociedad y en el mundo del trabajo traccionan cambios en las políticas educativas. En particular, centraremos la mirada en aquellas que, en sintonía, operan interpelando las políticas de formación docente para detenernos en el lugar que ocupa la pedagogía en ese campo de disputas. ¿Con qué saberes, herramientas teóricas y metodológicas disponibles podrán intervenir (quienes egresen) en esa “conversación”?

En ese sentido, se profundizará en la cuestión de los saberes en la enseñanza, el saber hacer, el saber enseñar. Se analizará cómo se expresa esta cuestión en la dimensión curricular de la formación docente inicial y post-inicial identificando las discusiones políticas, didácticas y pedagógicas que subyacen desde una perspectiva contemporánea (Agamben, 2008).

En relación con ello, se analizarán las agendas de la formación docente inicial y post-inicial y los diferentes enfoques teóricos y los dispositivos digitales que, en los últimos años cobraron envergadura. Se analizarán investigaciones recientes y experiencias nacionales e internacionales que contribuyen a los debates que las atraviesan, entre otros: ¿formación docente en línea? ¿medios digitales en la enseñanza? ¿del maestro explicador a los tutoriales ; del maestro emancipador a los chatbot: qué cambia en el trabajo de enseñar y la formación docente?

En los últimos años, las políticas tendientes a las mejoras en la educación obligatoria han impactado en los planes de la formación docente inicial y en las ofertas de la formación post-inicial. A los tradicionales formatos de cursos, talleres y ateneos se han sumado –y han cobrado protagonismo– postítulos, ciclos de actualizaciones, especializaciones y trayectos formativos de combinaciones abiertas. Asimismo, nuevas temáticas ingresaron al sistema formador para hacer frente a los desafíos culturales de esta contemporaneidad, como la educación sexual integral, la educación ambiental, las políticas del cuidado, las neurociencias y la educación emocional. Con la irrupción de la pandemia y el obligado viraje a los entornos virtuales, se experimentaron nuevas formas de institucionalidad y de trabajo docente que requieren ser analizadas desde diferentes perspectivas. En términos pedagógicos, se han abierto interesantes interrogantes reformulando viejos problemas del campo, tales como las relaciones entre teoría y práctica, entre expertos y ejecutores o docentes y “especialistas” y han aparecido nuevos : la presencialidad en la virtualidad; la enseñanza remota ; las pantallas como lugar de encuentro pedagógico.

Debates históricos se reactualizan: ¿se conjuga y fortalece la concepción aplicacionista con el auge de las tecnologías digitales? ¿Crece la distancia entre quienes “producen” el saber y quienes lo “aplican”? La presencia de la modalidad híbrida o combinada en la formación docente, que la pandemia obligó a experimentar de modo masivo, ¿democratiza el acceso y/o profundiza la desigualdad y la brecha digital? Resulta hoy ineludible estudiar las tecnologías digitales y, en sintonía con los trabajos de Inés Dussel, comprenderlas no solo por lo que pueden aportar como herramientas, sino, sobre todo, en tanto *medios*. Desde este enfoque, se propone analizar su intromisión en la escuela y, en particular, en el trabajo de enseñar. Para comprender cómo operan, qué escena pedagógica producen, qué relaciones con el saber permiten y cuáles no, recurrimos al concepto de *entorno sociotécnico*. A través de este es posible –y nos interesará pensarlo en la formación docente– identificar y analizar la materialidad técnica que organiza socialidades, la interacción que se produce entre sujetos, espacios y artefactos o tecnologías. Luego, se trata de reconocer y analizar los cambios que los medios digitales introducen en la escena escolar, en general, y en la formación docente inicial y post-inicial, en particular.

Contra la aceleración, la inmediatez y la simplificación de respuestas a problemas tan complejos, se presentarán estudios y experiencias que ampliarán el debate y enriquecerán las confrontaciones. Asimismo, se propondrán diferentes ejercicios que van, justamente, “a la contra” (Steiner y Ladjali, 2005) de los hábitos de la época. Será una constante a lo largo de la cursada demorarse en la acción de desnaturalizar los procesos y los sentidos que en los diferentes momentos históricos asumió la escuela y, especialmente, la

formación y el trabajo docente. Se ejercitará la acción de preguntar, se alentarán aquellos interrogantes que ayuden a visibilizar las paradojas que son propias del acontecimiento educativo (¿formar para la emancipación?). Se espera así hacer lugar a la novedad, a lo que puede aparecer cuando se advierte el espacio en el que no está todo dicho. Paradójicamente, en tiempos de inteligencia artificial, se vuelve necesario retomar algunos principios pedagógicos como la importancia del diálogo, la igualdad de las inteligencias y su *partenaire*, la experiencia de la libertad, que, según Simons y Masschelein (2014), “hacen que la escuela sea escuela”. Más allá de nuevos y viejos entornos sociotécnicos, importará reconocer y/o recrear criterios en lo que se apoyan las decisiones que le han dado o le darán orientación y contenido a las políticas de formación docente inicial y continua.

Estos ejercicios son, a su vez, contenido en esta propuesta formativa, la que –como se dijo– está atenta a los saberes y haceres, las habilidades y las herramientas metodológicas que puedan fortalecer a las egresadas y los egresados en la conversación pública en la que se disputan sentidos y definen proyectos de enseñanza, programas y/o políticas de formación docente.

b. Objetivos:

- a. Reconocer las preguntas y/o problemas que configuran en campo de la formación docente en la contemporaneidad.
- b. Identificar los debates en la agenda de la formación inicial y continua en la actual coyuntura sociocultural en la que cobran relevancia las tecnologías digitales.
- c. Caracterizar enfoques teóricos, dispositivos técnicos y nuevos entornos sociotécnicos en la formación docente inicial y continua.
- d. Analizar políticas y experiencias de formación docente inicial y continua en el país y/o en otros países.

c. Contenidos:

UNIDAD 1: La formación docente y el oficio de enseñar en la contemporaneidad: ¿Cuáles son las problemáticas que configuran el campo de la formación docente?

Problemas que configuran el campo de la formación docente: tomar distancia del propio tiempo, para identificar los problemas del presente. Nuevas socialidades, políticas del click y relaciones intergeneracionales. Formar a quienes “dan clase” en la cultura de la conectividad. Algoritmos creativos y maestros artesanos en aulas virtuales. La transmisión del saber entre pizarrones y WhatsApp. El oficio y la formación docente después de la pandemia.

UNIDAD 2: Debates actuales en la formación docente inicial y continua desde una perspectiva nacional e internacional: ¿Cuál es “la agenda” en la actual coyuntura sociocultural?

La formación docente inicial y postinicial: perspectivas comparadas en el debate nacional e internacional. Saberes y haceres docentes frente al avance de las pantallas. Instituciones formadoras y propuestas en la formación docente inicial y postinicial. Las disputas por el formato (cursos y/o postítulos; en línea o “presenciales”; modelos híbridos), por los modelos pedagógicos (tradicional, academicista, tecnicista-aplicacionista, hermenéutico-reflexivo) y por el gobierno de la formación docente (estados, mercados y la “administración digital” del mundo).

Aportes al debate desde una perspectiva pedagógica.

UNIDAD 3: Formación docente, nuevos formatos escolares y asuntos emergentes en “la era del individuo tirano”: ¿qué hace que la escuela sea escuela; qué hace a un/a docente, maestra/o y/o profesor/a?

Nuevos formatos y nuevos “asuntos” escolares. La formación docente inicial y postinicial frente a los problemas emergentes en “la era del individuo tirano”: la ebriedad de las redes. La inteligencia artificial, la internet de las cosas; la programación y “la robotita” en la educación inicial. La “pantallización” en la escuela, en el vínculo pedagógico y en la relación con el saber: nuevas formas de relación entre y con las infancias y las juventudes.

UNIDAD 4: Nuevos entornos sociotécnicos, “redescubrir la enseñanza” en la formación docente inicial y postinicial: ¿ante una nueva aventura pedagógica?

Entornos sociotécnicos. Tecnologías y medios digitales en la formación docente inicial y postinicial. Plataformas y dispositivos, protocolos de uso y permisibilidades. La formación docente en la virtualidad, modelos híbridos y modalidad combinada. La clase como ensamble, la clase como obra colectiva. Objetos y recursos digitales en la enseñanza. Enseñar a enseñar en escenarios combinados, entre pantallas y paredes. Redescubrir la enseñanza; redescubrir la pedagogía, enseñar con seriedad.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1: La formación docente y el oficio de enseñar en la contemporaneidad: ¿Cuáles son las problemáticas que configuran el campo de la formación docente?

Bibliografía obligatoria

Agamben, G. (2008). ¿Qué es ser contemporáneo? Recuperado de: <https://19bienio.fundacionpaiz.org.gt/wp-content/uploads/2014/02/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf>

Alliaud, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 4.

Birgin, A. (2023). ¿Ahora qué? Reflexiones acerca de la formación docente después de la pandemia. *Tramas de la formación docente. Miradas desde el sur*, 1(1), 39-48. Disponible en: <https://tramas.ifdc.edu.ar/index.php/revista/article/view/10/40>

Fontana, A (2023). Pensar con Hannah Arendt el oficio de enseñar. A propósito de los nuevos entornos digitales, pero no solo por ello. *Revista Scholé n.º 11*. Disponible en: <https://schole.isep-cba.edu.ar/repensar-el-oficio-de-ensenar-con-hannah-arendt/>

Larrosa, J. (2018). *Oficio en P de Profesor* (con Karen Rechia). Buenos Aires: Noveduc

Sadín, E. (2020). Políticas del clic en la Era del individuo tirano. El fin de un mundo común.

Buenos Aires. Caja Negra.

Sautoy, M. (2019) Aprender de los maestros en Programados para crear. *Cómo está aprendiendo a escribir, pintar y pensar la inteligencia artificial*. Algoritmos creativos. Barcelona: Acantilado.

Van Dijck, J. (2016). La producción de la socialidad en el marco de la cultura de la conectividad. *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

AUDIO

Solaris (2021). Capítulo dieciocho: Algoritmos creativos [pódcast]. Podium. Disponible en: <https://www.podiumpodcast.com/podcasts/solaris-podium-os/episodio/3097566/>

RELATO

Pennac, D. (2009). *Mal de Escuela*. Barcelona: Mondadori.

SERIE TELEVISIVA

El Reemplazante (2012-2014). Capítulo 4, temporada 1. Dirigida por Nicolás Acuña y Cristian Jiménez. Chile.

Bibliografía ampliatoria

Larrosa, J. (2003). Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes. *Conferencia del Seminario Internacional “La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI”*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – OEI. Argentina.

Litwin, E. (2008). Las tecnologías que heredamos, las que buscamos y las que se imponen. En E. Litwin, *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

Rancière, J. (2007). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes.

Recalcati, M. (2017). *La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza*. Barcelona: Anagrama.

Fuentes

Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006).

UNIDAD 2: Debates actuales en la formación docente inicial y continua desde una perspectiva nacional e internacional: ¿Cuál es “la agenda” en la actual coyuntura sociocultural?

Bibliografía obligatoria

Alliaud, A. (2018). La formación de los docentes en perspectiva regional. *Voces en el Fénix*, (75). Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/content/la-formaci%C3%B3n-de-los-docentes-en-perspectiva-regional>

Cordero, G. y Pedroza, L. (2021). Políticas de carrera docente y desarrollo profesional en México

a la luz de los resultados de TALIS. *RMIE*, 26(89), 503-530.

Cox, C. (2018). Currículum: categorías de análisis, tendencias, gobernanza. En A. Arratia y L. Osandón (Eds.), *Políticas para el desarrollo del currículum: reflexiones y propuestas*. Santiago de Chile: UNESCO.

De Lella, C. (2003) El modelo hermenéutico-reflexivo y la práctica profesional en Revista Decisio. Saberes. Formación docente. P 20-24.

https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_5/decisio5_saber3.pdf

Dussel, I. (2024) Haceres docentes en el trabajo escolar, seguir el hilo de los saberes. Clase abierta del Seminario Análisis de propuestas de enseñanza en la modalidad combinada en el marco del Ciclo de Seminarios : Enseñar en la Modalidad Combinada en el Nivel Superior- ISEP, Ministerio de Educación. Córdoba https://www.youtube.com/watch?v=qGA_CtbXZVE

Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 (2021). Los futuros de la enseñanza: Documento de antecedentes elaborado para la iniciativa Futuros de la Educación, 2021. París, UNESCO. Disponible en: <https://teachertaskforce.org/es/centro-de-conocimientos/los-futuros-de-la-ensenanza-documento-basico-elaborado-para-la-iniciativa>

Sadin, E (2024) Estamos en un proceso de pantallización de la existencia. Página12 <https://www.pagina12.com.ar/491763-eric-sadin-de-lo-comun-ya-queda-muy-poco>

Sibilia, P. (2012) Del pizarrón a las pantallas, la conexión contra el encierro en Redes o Paredes. La escuela en tiempos de dispersión. Ciudad de Buenos Aires: Tinta Fresca

Soletic, A. (2021). Modelos híbridos en la enseñanza: claves para ensamblar la presencialidad y la virtualidad. Informe CIPPEC. Argentina.

Bibliografía ampliatoria

UPN (s.f.). Documento Base Sistema Colombiano de Formación de Educadores. Bogotá, Colombia.

Pitman, L. (2012). Manual del capacitador. En A. Birgin (Comp.), *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós.

Terigi, F. (2010). *Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina*. Serie Documentos N.º 50. Santiago de Chile: PREAL. Disponible en: https://grupodis.net/images/docs_gestrategica/PREAL_Desarrollo%20Profesional%20Cocontinuo%20y%20Carrera%20docente%20en%20Ame%CC%81rica%20Latina_2010.pdf

Vezub, L. (2020). Revisión de los problemas y desafíos de la formación y del desarrollo profesional docente en América Latina. En *Formación preprofesional docente. De prácticas y políticas universitarias*. Montevideo: Comisión Sectorial de Educación Permanente, Universidad de la República.

ENSAYO

Serres, M. (2016). *Pulgarcita*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD 3: Formación docente, nuevos formatos escolares y asuntos emergentes en “la era del individuo tirano”: ¿qué hace que la escuela sea escuela; qué hace a un/a docente, maestra/o y/o profesor/a?

Bibliografía obligatoria

Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Educ.ar S.E. (2021). *Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas* [Libro digital]. Buenos Aires: Educ.ar S.E. Capítulos 5 y 7. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-combinados-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogar>

Dussel, I. y Trujillo Reyes, B. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. *Perfiles Educativos*, XL [Número especial], 142-178.

FLACSO-PENT (2024) Infancias y pantallas. Webinar. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PoHE2AdNstA>

Fontana, A. (2019). Notas para una pedagogía del siglo XXI. *Revista Scholé* n.º 3. Disponible en: <https://schole.isep-cba.edu.ar/notas-para-una-pedagogia-en-el-siglo-xxi/>

Larrosa, J., Masschelein, J. y Dussel, I. (2020, 9 de septiembre). *El oficio docente y la escuela por venir. Conversaciones desde el escenario actual*. Conversatorio virtual organizado por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, Córdoba.

Núñez, P. (2023). *Hoy es mañana. Reflexiones sobre tiempo, escuela y jóvenes*. Buenos Aires: Aique. Capítulo 3.

Sadín, E. (2020). El mundo te pertenece en La era del individuo tirano. El fin de un mundo común. Buenos Aires: Caja Negra.

Vázquez-Cano, E. (2015). El reto de la formación docente para el uso de dispositivos digitales móviles en la educación superior. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 54(1), 149-162. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333333042010.pdf>

DISPOSITIVOS

Terigi F. (2021). *Experiencias escolares que desafían el aula estándar*. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <https://view.genial.ly/627c19ee73bea10011c12>

VIDEO

Diker, G. (2022). *Conferencia El sinuoso itinerario de la Pedagogía en la Argentina. Un balance incómodo pero necesario* [video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pY6hB3RP3GE>

Bibliografía ampliatoria

- Baricco, A. (2019). Username y Contemporary Humanities. *The Game*. Buenos Aires: Anagrama.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa. Introducción y capítulo 1.
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires:

UNIDAD 4: Nuevos entornos sociotécnicos, “redescubrir la enseñanza” en la formación docente inicial y postinicial: ¿ante una nueva aventura pedagógica?

Bibliografía obligatoria

- Agamben, G. (2022). La aventura. Buenos Aires: Adriana Hidalgo
- Biesta, G. (2022). Redescubrir la enseñanza. Madrid, Morata
- Dussel, I. (2019). Historias de cavernas, pupitres y guardapolvos: Los aportes del giro material en la historia de la educación. En N. Arata y P. Pineau (Dirs.), *Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza* (pp. 35-55). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Dussel, I. (2022) Mapeando entornos sociotécnicos. Clase abierta en el marco del módulo: Nuevos escenarios escolares, nuevas estrategias de enseñanza del postítulo “Pedagogía de las Experiencias Socioeducativas” – INFD - Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en https://www.google.com/search?q=entornos+socio+t%C3%A9cnicos+en+la+escuela&rlz=1C1ONGR_esAR1069AR1069&oq=Entornos+sociotecnico s+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCAGBEAAYDRgeMgYIABBF GDkyCAGBEAAYDRgeMgoIAhAAGIAEGKIE MgoIAx AAGKIEGikFMgoIBBAAGIAEGKIE MgoIBRAAGIAEGKIE MgoIBhAAGIAEGKIE0gEJMTE xMjFqMGo0qAII sAIB&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:8dd9197e,vid:-xc_eA6TiGQ,st:0
- Ferrante, P. y Dussel, I. (2022). YouTube como infraestructura educativa. Alineamientos y desacoples entre los medios digitales conectivos y las prácticas escolares. *Revista Voces de la educación*, Número especial: Desafíos de la educación híbrida, pp. 165-186.
- Ferraresi, M. (2021). Alfabetismos aumentados: producir, expresarse y colaborar en la cultura digital. *Revista Austral Comunicación*, 10(2).
- Meirieu, P. (2016). Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves. Buenos Aires: Paidós.
- Rancière, J. (2007). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Del Zorzal.

RELATOS

Iglesias, F. (2023) Relatos de la Experiencia en la Modalidad Combinada. ISEP. Ministerio de Educación. Córdoba

Bibliografía ampliatoria

Morozov, E. (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Madrid: Clave Intelectual. Capítulos 1 y 9.

Tabacof Waks, J., Fonseca de Carvalho, J. S., do Valle, L. y Greco, M. B. (2022). Tomar la palabra y conquistar tiempo libre: entrevista con Jacques Rancière. *Revista Del IICE*, (52). <https://doi.org/10.34096/iice.n52.12054>

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.). Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

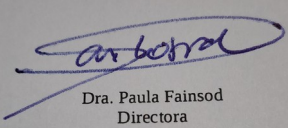
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación